FECHA 20 FEB. 2015 DE LA
HDLE. SRA. CONSELLERA

PANEL CERÁMICO de SAN ISIDRO - INSTAL. AGRÍCOLAS DEL SALER

LOCALIZACIÓN : CAMI DEL CANAL. POL. 46 PARC. 484
DISTRITO / SUELO : 19 / PNA
REF. CATASTRAL : 46900A046004840000FI
CÓDIGO FICHA : EPE_PNA_19.19

NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL
VALORES SINGULARES : PANEL CERÁMICO
CATEGORÍA (D) ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL
REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : NO CONSTA NP :
REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : NO CONSTA NP :

1. PARCELA :

PARCELA
DIMENSIONES :
ESTRUCTURA :
OCUPACIÓN : NO PROCEDE
USOS : NO PROCEDE

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA
Nº VOLÚMENES : NO PROCEDE
MORFOLOGÍA :
Nº PLANTAS :
DIM. PLANTA :
FACHADA
REVESTIMIENTO :
COLOR :
CARPINTERÍA :
CONSERVACIÓN :
ESTRUCTURA
TIPO ARQ : PANEL CERÁMICO
FÁBRICAS : AZULEJOS DE 15 X 15 CM
CUBIERTAS :
CONSERVACIÓN :

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : [ ] RURAL [ ] VIVIENDA [ ] 2ª VIVIENDA [x] INDUSTRIAL [ ] SERVICIOS [ ] ALMACÉN
ACCESIBILIDAD : [x] BUENA [ ] REGULAR [ ] MALA
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : [ ] HUMOS [x] RUIDOS [x] TRAFICO
ELEMENTOS PERTURBADORES : [x] CABLES [x] ESCOMBROS [x] AMB. SOCIAL DETERIORADO
VALOR PAISAJÍSTICO: [ ] ALTO [ ] MEDIO [x] BAJO
ARBOLADO: MARJAL

VALORES SINGULARES :
QRP: Grupo
CMN: Camino
VLL: Villa
GPR: Grupo
ARQ: Interés Arquitectónico
ARB: Arbolado de interés
ETN: Interés Etnológico
PSJ: Interés Paisajístico
RQL: Interés Arqueológico
TIP: Interés Tipológico
NP: Nivel de Protección
BIC: Bién de Interés Cultural
BRL: Bien de Relevancia Local
BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS :
CPF: Crujías Paralelas a Fachada
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada
PB: Planta Basilical
PX: Porxada
PT : Patio Posterior
+1 : Crujía añadida Posterior
SI : Simétrica
AS: Asimétrica
AH: Alero Horizontal

Firmado digitalmente por: MANUEL LATORRE HERNANDEZ - DNI 24341131R
Localización: SECRETARIO DEL ÁREA DE URBANISMO, CALIDAD URBANA Y VIVIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
Fecha y hora: 09.06.2015 14:56:55

31 MAY 2013

PANEL CERÁMICO de SAN ISIDRO - INSTAL. AGRÍCOLAS DEL SALER

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

Primer tercio s. XX ?

El panel se encuentra situado en la fachada de las antiguas Instalaciones Agrarias del Saler, un conjunto de tinglados en muy mal estado situados sobre lo que fue el trazado del antiguo Canal de la Albufera. Su ubicación en altura ha permitido que llegue hasta nosotros, pues se encuentra en una zona vandalizada por uso como aparcamiento incontrolado de una conocida discoteca, a lo que se une la dejadez de la conservación del ámbito de la propiedad de las Instalaciones.

Consta de 30 azulejos de factura más o menos moderna, y de fecha incierta, quizás posterior a la fecha de construcción de las propias instalaciones, aunque ajustada a la arquitectura de la hornacina en la que se encuentra, lo que nos puede inducir a pensar que puede ser de la época, en ese caso cobre el primer tercio del S XX.

El panel nos muestra una imagen característica del santo patrón de los labradores, en la cual San Isidro encuentra una fuente de abundante agua mientras los ángeles le ayudan en sus quehaceres de labranza

APROBACIÓN DEFINITIVA POR
FECHA 20 FEB. 2013

PANEL CERÁMICO de SAN ISIDRO - INSTAL. AGRÍCOLAS DEL SALER

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS

FECHA 20 FEB. 2015 DE LA

30 PIEZAS DE 15 X 15 CM TOMADAS CON MORTERO

6. ENTORNO DE PROTECCIÓN

A.- BIENES A PROTEGER
Panel cerámico sobre un muro de instalaciones de transformación agraria

B.- ENTORNO DE PROTECCIÓN
El muro que incluye el panel puede ser sustituido por arquitectura de mayor interés sin aumentar la altura de cornisa ni el volumen, o en su caso por la intervención resultado del Estudio de Incidencia Paisajística que valore el ámbito del Canal de la Albufera sobre el cual se encuentran las instalaciones industriales.

PANEL CERÁMICO de SAN ISIDRO - INSTAL. AGRÍCOLAS DEL SALER

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

Condiciones del Subsuelo - Cautelas Araqueológicas

APROBACIÓN DEFINITIVA POR LA EXCMA.
FECHA 20 FEB. 2015 DE LA
ILMA. SRA. CONSELLERA

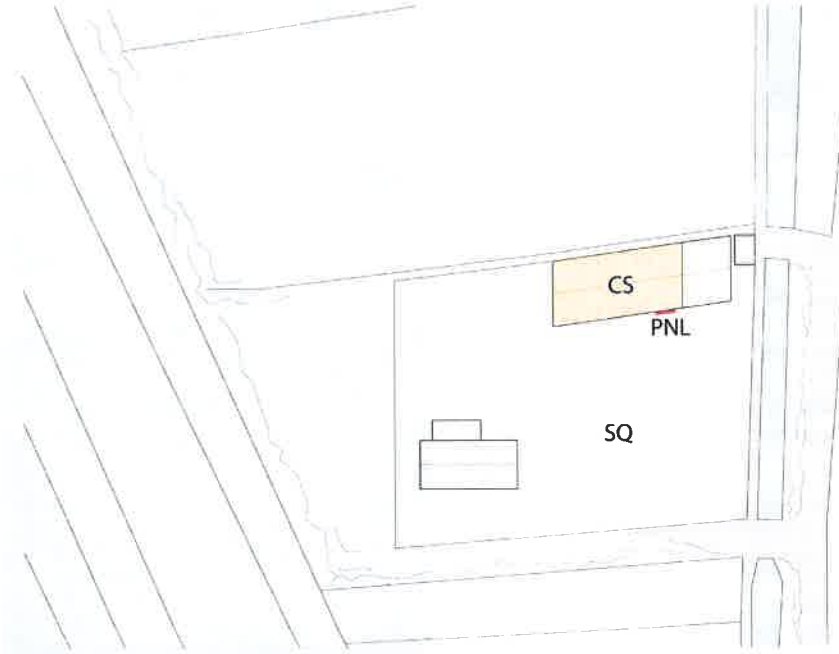

PNL .- PANEL: Protección Integral
Protección Integral del panel y la hornacina situada sobre la fachada de las naves industriales. No tiene interés la protección de fibrocemento que existe sobre el panel, pudiendo ser sustituida por protección de mayor valor.

CS.- INSTALACIONES AGRARIAS: Protección Parcial
Protección Parcial del muro que incluye el panel, que puede ser sustituido por arquitectura de mayor interés sin aumentar la altura de cornisa ni el volumen, o en su caso por un Estudio de Incidencia Paisajística que valore el ámbito del Canal de la Albufera sobre el cual se encuentran las instalaciones industriales.

SQ.- ANTIGUO SEQUER: Protección Ambiental
Protección Ambiental del espacio del antiguo *sequer*, conservando la geometría de su trazado y el vacío que define.

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.-
En atención a las Normas del PRUG de La Albufera de Valencia, en sus Art. 36.1-A, 36.1-C3 y C4 y en el Art 52.3-C, no es posible ampliación alguna de estos edificios.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN
Cualquier intervención sobre el entorno del sequer implica la redacción de un Estudio de Incidencia Paisajística que atienda las condiciones paisajísticas del lugar y permita una correcta conservación y lectura del panel cerámico sobre las fábricas en las que se encuentra incrustado.
Las áreas libres deben mantener el uso de huertas, campos de arroz o ser ocupadas por vegetación palustre.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN
Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento,